

San Miguel de Tucumán 26 de abril de 2021

**Sr. Presidente**  
**del Consejo Profesional en Ciencias**  
**Económicas de la Provincia de Salta**  
**Cr. Carlos Eduardo Miguel Goya**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que nuestro Colegio, a través de la Comisión de Compliance, Lavado de Activos y Delitos Económicos, se encuentra organizando una Charla denominada: *“El Profesional en Ciencias Económicas y las Normas de la U.I.F.”*, bajo el lema *“Responsabilidades y Obligaciones de las Empresas y del Profesional en Ciencias Económicas”*.

La misma se realizará mediante plataforma zoom el día jueves 06 de mayo de 2021 a horas 17:00 y será dictada por la Dra. María Constanza Tiscornia y la Dra. María Eugenia Marano, funcionarias de la U.I.F.

Es nuestra intención que vuestro Consejo difunda ante su matrícula este acontecimiento por la trascendencia del tema abordado que hace al interés de nuestros colegas. A tales efectos enviamos flyer informativo y link de inscripción [https://cutt.ly/form\\_zoom\\_2032](https://cutt.ly/form_zoom_2032).



Cr. Omar Leguizamón Tula

Secretario



Cr. Carlos Corrales

Presidente

No escapará a vuestro elevado criterio la importancia que el evento tiene por la participación de las principales autoridades de la U.I.F. – Agencia Norte, por lo que le solicitamos la mayor difusión – vía web de vuestro Consejo – a fin de participar en el mismo. Dicho encuentro contará con la participación de la matrícula de 8 entidades en Ciencias Económicas, Consejos Profesionales que se encuentran en la región que supervisa la Agencia Regional Norte de la U.I.F. (Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco y Formosa).

Con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración.



Cr. Omar Leguizamón Tula  
Secretario



Cr. Carlos Corrales  
Presidente